

LA VIOLENCIA CONTRA EL PERSONAL DE EDUCACIÓN: UN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE SU PRESENCIA Y SUS CAUSAS

VIOLENCE AGAINST EDUCATION PERSONNEL:
A QUANTITATIVE ANALYSIS OF ITS PREVALENCE AND CAUSES

MAGDALENA CALDERÓN-ORELLANA
Pontificia Universidad Católica de Chile
mcaldero@uc.cl

DANIELA DÍAZ BÓRQUEZ
Universidad Santo Tomás, Chile

NICOLÁS LÓPEZ-HUENANTE
Universidad de Chile

RESUMEN

Este artículo analiza la presencia, intensidad y factores organizacionales asociados a la violencia externa que afecta a docentes y asistentes de la educación en Chile. Metodológicamente, se implementó un diseño cuantitativo, aplicando una encuesta autoadministrada a una muestra de 763 trabajadores de la educación reclutados mediante muestreo por conveniencia. Los resultados muestran que un 91,7% de los participantes ha experimentado violencia, predominantemente de baja intensidad. La falta de apoyo o protección institucional y las características de los estudiantes y apoderados, emergen como los principales factores asociados a una mayor exposición. Se concluye que la violencia escolar hacia los trabajadores posee un carácter estructural y multidimensional, planteando el desafío de transitar desde enfoques punitivos hacia políticas públicas sectoriales de prevención y gestión del riesgo ocupacional.

Palabras clave: Violencia laboral, Educación, Políticas públicas, Chile.

ABSTRACT

This article examines the prevalence, intensity, and organizational factors associated with external violence affecting teachers and education support staff in Chile. Methodologically, a quantitative design was implemented, employing a self-administered survey with a sample of 763 education workers recruited through convenience sampling. The results indicate that 91.7% of participants have experienced violence, predominantly of low intensity. The lack of institutional support or protection, along with the characteristics of students and guardians, emerge as the primary factors associated with higher exposure. It is concluded that school-based violence against education personnel is structural and multidimensional in nature, posing the challenge of transitioning from punitive approaches toward sectoral public policies focused on prevention and occupational risk management.

Keywords: Workplace violence, Education, Public policies, Chile.

INTRODUCCIÓN

El trabajo en educación escolar se desarrolla actualmente en un contexto marcado por importantes y múltiples desafíos para quienes se desempeñan en los establecimientos educacionales. A las crecientes demandas pedagógicas, administrativas y relacionales que recaen sobre el personal educativo, se suman procesos más amplios de transformación del sistema escolar chileno que han reconfigurado las relaciones entre instituciones, estudiantes y familias (González Ramírez y Vargas Ugalde 2022, Manghi et al. 2018). En este marco, una dimensión que no ha recibido toda la atención necesaria es la violencia ejercida contra trabajadores y trabajadoras de la educación por parte de estudiantes y sus apoderados, conocida también como violencia tipo 2 (Penkauskienė, et al. 2026).

Desde un punto de vista conceptual, esta problemática puede ser reconocida desde el marco de la violencia laboral, como la exposición directa a comportamientos negativos, sistemáticos y prolongados en el trabajo (Notelaers y Einarsen 2013). La literatura distingue distintos tipos de violencia laboral, entre ellos la violencia criminal, la violencia ejercida por usuarios del servicio – como clientes, pacientes o beneficiarios– y la violencia entre personas que mantienen una relación laboral directa, como compañeros o superiores jerárquicos (NIOSH 2020). En el contexto educativo, la violencia ejercida por estudiantes y apoderados se inscribe mayoritariamente en esta segunda categoría, caracterizada por producirse en el marco de una relación profesional y durante el intercambio propio de la provisión de un servicio (Díaz et al. 2018).

Si bien la violencia en el trabajo ha sido reconocida como un problema de alcance internacional, con consecuencias relevantes para las personas y las organizaciones (NIOSH 2020, Palma Contreras et al. 2018), el conocimiento disponible ha avanzado de forma desigual según sectores. En el ámbito de la salud existe una amplia acumulación de estudios sobre la magnitud, los efectos y las estrategias de prevención de la violencia ejercida por usuarios (Mento et al. 2020). En educación, en cambio, el abordaje de la violencia se ha centrado históricamente en los estudiantes y en la convivencia escolar (Benbenishty et al. 2019), relegando a un segundo plano el análisis de la violencia que afecta directamente al personal educativo (Holt y Birchall 2023, Blackmore et al. 2025).

Este énfasis ha contribuido a que la violencia ejercida por estudiantes y apoderados contra profesores, asistentes y otros profesionales de la educación –un fenómeno ampliamente extendido y con efectos negativos a nivel individual, organizacional y comunitario– no haya sido plenamente reconocida como un problema central de las condiciones en que se desarrolla el trabajo educativo (Longobardi et al. 2019, Schofield et al. 2022). En consecuencia, su comprensión y prevención han quedado mayoritariamente subsumidas bajo el marco de la convivencia escolar, entendida como el conjunto de interacciones y relaciones entre los actores de la comunidad, y los objetivos de aprendizaje (Baker-Henningham et al. 2019, MINEDUC 2024, Schultes et al. 2015), limitando su problematización como un desafío estructural del sistema educativo.

En este marco, la violencia contra trabajadores se comprende como un problema de política de educación y aprendizaje, siendo invisibilizado como problema de salud ocupacional, tal como

ocurre otros servicios sociales como cuidado y protección, donde la violencia se justifica como parte del trabajo (Lamothe et al. 2018, Penkauskienė et al. 2026).

Paralelamente, junto con un enfoque parcelado del enfoque de análisis del fenómeno, lo que se ha observado es que la investigación respecto a violencia contra personal de la educación por parte de estudiantes y familiares se ha concentrado mayoritariamente en países tradicionalmente denominados desarrollados (Calderon-Orellana et al. 2025)

Reconociendo entonces la limitada atención que se le ha dado al fenómeno de la violencia escolar que viven los trabajadores de la educación y la omisión de ciertos contextos como países en desarrollo, particularmente en Chile, cabe preguntarse: ¿Cuáles son las características de la violencia tipo 2 en establecimientos educacionales, cuando las agresiones son ocasionadas por niños, niñas y adolescentes? ¿Y qué causas se asocian a su ocurrencia? Así, este artículo busca analizar la presencia, intensidad y factores organizacionales asociados a la violencia externa que afecta a docentes y asistentes de la educación.

Para lograr dicho objetivo, en primer lugar, se examina la literatura sobre la violencia laboral contra el personal educativo y la respuesta de las políticas públicas chilenas en la materia. Luego, se presenta la estrategia metodológica, detallando características de la muestra, técnicas y procedimientos utilizados, para después dar paso a la exposición de los resultados del estudio. Finalmente, se desarrolla la discusión y la conclusión, sintetizando las implicancias del estudio para las políticas públicas.

LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO EN EDUCACIÓN

A pesar de que el análisis respecto a la violencia escolar se ha centrado en comprender y explicar las agresiones entre estudiantes, es posible identificar estudios que han analizado la magnitud y diversidad de la violencia ejercida por estudiantes y sus apoderados contra trabajadores y trabajadoras de la educación. Esta violencia se manifiesta en múltiples formas, incluyendo agresión física, abuso verbal y agresión sin contacto físico, así como violencia sexual y ciberacoso (Holt y Birchall 2023, Moon y McCluskey 2020, Varela et al. 2025). La evidencia disponible ha sido producida mediante enfoques metodológicos variados, que incluyen estudios cuantitativos basados en encuestas (Melanda et al. 2018, Moon y McCluskey 2020, Tiesman et al. 2013), investigaciones cualitativas (Holt y Birchall 2023, McMahon et al. 2020) y análisis de documentación pública y registros de seguridad en el trabajo (Al Afreed et al. 2022, Becker y Kassouf 2016, Schofield et al. 2019 2022, Tavares y Pietrobom 2016). En conjunto, estos estudios confirman la existencia y recurrencia del fenómeno en contextos educativos.

Los tipos de violencia más reportados incluyen tanto agresiones físicas como psicológicas (Bounds y Jenkins 2016, Çetin et al. 2020, Melanda et al. 2021, Moon et al. 2021, Stevenson et al. 2022). En este sentido, Bounds y Jenkins (2016) observaron en Estados Unidos que las formas menos graves de violencia, como los comentarios obscenos y el abuso verbal, son las más comunes, mientras que las agresiones físicas y otras conductas más severas se presentan con menor frecuencia. Hallazgos similares fueron reportados en Australia. Stevenson et al. (2022) señalaron que una proporción importante de docentes australianos experimentó agresiones verbales, físicas y comportamientos amenazantes por parte de estudiantes. Estos resultados coinciden con lo indicado por Moon y McCluskey (2020), quienes destacan que las

victimizaciones de menor intensidad tienden a ser las más habituales en el ámbito educativo. En términos de frecuencia, Melanda et al. (2018) reportaron que en Brasil más de la mitad de los docentes había experimentado al menos un evento de violencia psicológica.

Respecto a los factores asociados a la violencia, si bien la mayoría de los estudios no establece relaciones causales debido a limitaciones metodológicas o al alcance de sus diseños, se han identificado asociaciones relevantes. Diversas investigaciones señalan que ciertas características demográficas y contextuales se relacionan con mayores niveles de victimización. Por ejemplo, docentes que trabajan en contextos urbanos reportan más violencia que quienes se desempeñan en zonas suburbanas o rurales, así como aquellos con menor experiencia profesional (Bounds y Jenkins 2016, Çetin et al. 2020).

La literatura también ha explorado la relación entre violencia y género, con resultados diferenciados según el contexto. Algunos estudios indican que las mujeres se ven más afectadas por comportamientos violentos (De Cordova et al. 2019), o que, especialmente las más jóvenes, experimentan mayores niveles de inseguridad en el trabajo (Netshitangani 2019). Hallazgos similares han sido reportados en Turquía, donde las docentes mujeres presentan mayores niveles de exposición a la violencia (Çetin et al. 2020). En otros contextos, como Estados Unidos, la victimización general no se asoció significativamente con el género, aunque sí se observó una mayor probabilidad de acoso sexual hacia las mujeres (Moon et al. 2021). Estos resultados sugieren que, más que un factor causal directo, el género opera como una dimensión que afecta la experiencia y los efectos de la violencia.

Junto a estos factores individuales, se han identificado dimensiones organizacionales relevantes. En particular, el clima escolar aparece como un componente asociado a la violencia ejercida por estudiantes y familias (Tarabulus y Yablon 2023). Kim y Ko (2022) observaron que aspectos del clima organizacional vinculados a las relaciones interpersonales y a la autonomía laboral se asociaban negativamente con la presencia de violencia escolar. Por su parte, Choi (2021) mostró en Corea del Sur una relación recíproca entre el uso del castigo corporal por parte de docentes y la agresión estudiantil, destacando el carácter cíclico de la violencia en contextos educativos. Por su parte, Mangena y Matlala (2023) señalaron que la percepción de ausencia de consecuencias frente a conductas violentas también puede favorecer la ocurrencia de agresiones contra docentes.

En relación con las consecuencias, Yang et al. (2021) advierten que la mayor parte de la investigación sobre violencia escolar se ha centrado en los efectos sobre los estudiantes. No obstante, los estudios disponibles muestran efectos negativos consistentes sobre el desempeño laboral (Çetin et al. 2020, Mangena y Matlala 2023), la intención de renunciar (Mangena y Matlala 2023, Varela et al. 2021) y el bienestar psicológico, particularmente a través del estrés asociado a la inseguridad percibida y a la disminución de la autoeficacia (Bass et al. 2016, Olivier et al. 2021, Won y Chang 2020). También se ha demostrado que la exposición a violencia y acoso laboral se asocia a un deterioro del bienestar físico y emocional de los docentes (Mangena y Matlala 2023).

Respecto a la prevención y las estrategias de afrontamiento, la literatura señala una importante brecha de conocimiento. Un análisis reciente confirma la escasez de estudios centrados específicamente en la prevención de la violencia contra trabajadores de la educación (Calderon-Orellana et al. 2025), predominando investigaciones orientadas a describir antecedentes y

consecuencias. Las estrategias de afrontamiento identificadas operan principalmente a nivel individual y relacional, incluyendo prácticas asociadas a la resiliencia, como la búsqueda de apoyo familiar y entre colegas, así como estrategias de evitación (Maring y Koblinsky 2013, Martín et al. 2013, Netshitangani 2019). Igualmente, algunos estudios muestran que la normalización de la violencia como “parte del trabajo” reduce la disposición a denunciarla (Martín et al. 2013). No obstante, otros estudios, destacan el rol del apoyo institucional y del liderazgo escolar como factores protectores relevantes (De Cordova et al. 2019, Stevenson et al. 2022).

En síntesis, la literatura muestra que la violencia en el trabajo en educación es un fenómeno frecuente y multifacético, que afecta tanto a docentes como a otros trabajadores educativos pero que no ha sido reconocido como un problema de salud y condiciones de trabajo. Estas brechas refuerzan la necesidad de comprender la violencia contra el personal educativo como un desafío estructural del trabajo en educación y aportar conocimiento relevante para el diseño de estrategias de prevención contextualizadas.

VIOLENCIA HACIA TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN CHILE Y LA RESPUESTA DE LA POLÍTICA PÚBLICA

En Chile, la comprensión que se tiene sobre violencia contra trabajadores de la educación por parte de usuarios es escasa y fragmentada. Es posible identificar algunos estudios que reconocen el problema de la violencia como un fenómeno común y en aumento, particularmente a partir de la experiencia de los profesores (Benbenishty et al. 2019, Galdames y Pezoa 2016, López et al. 2020). Sin embargo, estos estudios se han centrado casi exclusivamente en el profesorado, sin integrar de manera sistemática la experiencia de asistentes, auxiliares y otros profesionales de la educación.

Por otro lado, Díaz et al. (2018) reporta los resultados de un estudio orientado a la validación del instrumento de violencia externa en el trabajo en los sectores de salud, *retail*, administración pública y educación. Los hallazgos indican que, en términos comparativos, el sector educación presenta menor presencia e intensidad de violencia externa. Si bien este resultado es relevante para la comprensión del fenómeno en el contexto chileno, el estudio presenta limitaciones importantes, ya que su muestra se restringe a profesores, excluyendo a asistentes y profesionales de la educación que es la población con mayor exposición potencial a la violencia tipo 2. Asimismo, a diferencia de otros sectores analizados, el educativo constituye un servicio cotidiano y permanente, en el cual los usuarios son niños, niñas y adolescentes, y donde el vínculo entre trabajador y estudiante forma parte constitutiva del proceso educativo, lo que dificulta la comparación directa con otros servicios.

A pesar de los limitados resultados disponibles, la violencia en contextos educativos ha sido reconocida en Chile como un problema de política pública en el ámbito de la educación. En efecto, la legislación del sector incorpora definiciones e instrumentos orientados a prevenir la violencia en las comunidades educativas. La Ley General de Educación establece como uno de los objetivos del proceso educativo la promoción de una convivencia libre de violencia. Posteriormente, en 2012, se promulgó la Ley sobre Violencia Escolar, que incorporó disposiciones específicas en la Ley General de Educación, integrando principios como el respeto y la valoración de los derechos humanos, la promoción de una cultura de paz, el derecho a

trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, y la protección de la integridad física, psicológica y moral de los miembros de la comunidad educativa.

La Política Nacional de Convivencia Escolar (MINEDUC 2019), promueve el trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad educativa, la convivencia inclusiva, la participación democrática y la colaboración, así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Sin embargo, si bien este marco normativo reconoce la violencia como un problema relevante del sistema educativo, las estrategias de prevención dirigidas específicamente a la violencia tipo 2 en establecimientos educacionales se limitan, en la práctica, a la exigencia de contar con protocolos de actuación, sin desarrollar lineamientos sistemáticos orientados a la protección de las condiciones de trabajo del personal educativo.

METODOLOGÍA

Esta investigación utilizó un diseño cuantitativo con un proceso de recolección de datos desarrollado entre noviembre de 2024 y marzo de 2025. El trabajo constituye el primer estudio del proyecto “Diseño de un modelo de prevención de la violencia en el trabajo tipo II en empresas de servicios sociales que trabajan con niños, niñas y adolescentes”, adjudicado en la convocatoria de proyectos de investigación e innovación en prevención de accidentes y enfermedades profesionales (2021) de la Superintendencia de Seguridad Social de Chile (SUSESO). La investigación contó con el financiamiento de la Mutual de Seguridad CChC a través de los recursos del Seguro Social de la Ley N° 16.744 y fue aprobada en abril de 2023 por los comités de ética de la Mutual de Seguridad (Resolución N.° 357) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

PARTICIPANTES

Se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, conformada por profesores y asistentes de la educación que se desempeñaban en establecimientos escolares de Chile. El único criterio de exclusión fue encontrarse con licencia médica al momento de la aplicación del instrumento. Considerando que estudios previos indican una mayor prevalencia de violencia en trabajadores recientemente incorporados al empleo, no se establecieron criterios de exclusión asociados a antigüedad laboral.

Para acceder a la muestra se estableció contacto con el Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, que divulgó el llamado a través de sus redes sociales. Finalmente, la muestra del estudio cuantitativo estuvo compuesta por 763 trabajadores y trabajadoras de la educación.

Respecto al género, la mayoría de las personas participantes se identificó como mujeres (71,0%). Una proporción menor se identificó como personas no binarias u otras identidades de género (0,8%).

En relación con la edad, el grupo predominante correspondió a personas entre 40 y 55 años (42,5%), seguido por quienes tenían más de 55 años (30,4%) y por el grupo de 25 a 39 años (26,7%). Solo un 0,4% reportó tener menos de 25 años.

La experiencia laboral fue elevada: casi la mitad de la muestra (48,5%) declaró más de 15 años de experiencia en el cargo, mientras que un 32,8% reportó entre 6 y 15 años. En contraste, solo un 4,8% indicó tener menos de un año de antigüedad laboral.

En cuanto al nivel educativo, se observa un alto grado de profesionalización. El 61,2% contaba con estudios universitarios de pregrado y el 34,6% con formación de posgrado. Solo un 3,8% reportó formación técnica o escolar.

Respecto de la dependencia administrativa de los participantes de la muestra, cabe precisar que la educación escolar en Chile se organiza formalmente en tres tipos de administración: el sector público, compuesto tradicionalmente por escuelas de gestión municipal y en proceso de transición hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP, organismos descentralizados del Estado); el sector particular subvencionado, integrado por colegios de gestión privada pero financiados con recursos públicos mediante subsidio estatal; y el sector particular pagado, financiado exclusivamente por cobros a las familias. En el presente estudio, la muestra se concentró mayoritariamente en el sistema público de educación, con un 83,7% proveniente de establecimientos municipales y un 12,8% de SLEP. Los establecimientos particulares subvencionados y pagados representaron, en conjunto, un 3,4% de la muestra.

En relación con los cargos desempeñados, predominó el rol docente (88,0%), seguido por cargos directivos y de gestión (6,1%). Otros roles, como asistentes de aula u otros asistentes de la educación, representaron un 4,2%. Finalmente, respecto de la jornada laboral, esta fue mayoritariamente completa (88,2%), mientras que un 10,6% declaró cumplir una jornada parcial.

En síntesis, la muestra se caracteriza por una alta presencia femenina, con formación universitaria, amplia experiencia laboral y jornadas de trabajo completa, concentrada principalmente en el sistema público de educación chileno y desarrollando roles de docencia en aula.

MEDIDAS UTILIZADAS

Para la medición del fenómeno de la violencia se usó el Inventario de Violencia y Acoso Psicológico en el Trabajo (IVAPT-PANDO), un instrumento validado y adaptado psicométricamente al contexto laboral chileno por Díaz Berr et al. (2015). El cuestionario evalúa la presencia e intensidad de 18 situaciones de violencia. La presencia de violencia externa corresponde a la cantidad de formas de violencia que los sujetos reportaron haber experimentado (por ejemplo, recibir gritos o amenazas), mientras que su intensidad se mide a través de la frecuencia con que dichas situaciones ocurrieron.

Siguiendo las instrucciones de Díaz Berr et al. (2015), ambas dimensiones fueron evaluadas mediante una escala tipo Likert, que permite identificar a los principales agresores y explorar causas asociadas tanto a características de los trabajadores como de los usuarios del servicio (estudiantes y sus apoderados). Siguiendo las instrucciones de los autores del instrumento, la presencia de violencia se calculó a partir de las respuestas a los 18 ítems: las categorías siempre, a menudo y a veces fueron codificadas con un valor de 1, indicando presencia de violencia, mientras que las respuestas nunca y casi nunca se codificaron con un valor de 0, indicando ausencia. La suma de los valores generó una puntuación total entre 0 y 18, la cual fue

posteriormente clasificada en cuatro niveles de presencia de violencia: muy bajo (1 a 3 ítems positivos), bajo (4 a 9), moderado (10 a 14) y alto (15 a 18).

La intensidad de la violencia fue medida mediante una escala Likert de cuatro puntos, que va desde nunca (1) hasta siempre (4). Los puntajes obtenidos en los 18 ítems fueron sumados, obteniéndose una puntuación total entre 18 y 72. Estas puntuaciones se categorizaron en niveles de intensidad: baja (18-33), moderada (34-47), moderadamente alta (48-61) y alta (62-72).

La misma escala fue utilizada para medir los factores de riesgo asociados a la violencia, considerando situaciones desencadenantes vinculadas a la institución, a los usuarios y a los propios trabajadores. Se solicitó a los participantes identificar la frecuencia con la que observaban cada factor mediante una escala tipo Likert de 1 (raramente) a 4 (siempre). Una puntuación más alta indica una mayor percepción de riesgo asociado a la violencia.

Respecto a las propiedades métricas en la muestra, el análisis arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,92 para la escala total de violencia, mientras que los factores de riesgo asociados a la violencia fluctuaron satisfactoriamente en rangos de confiabilidad entre 0,88 y 0,93, confirmando la confiabilidad del inventario para la población evaluada.

Adicionalmente, se incluyeron variables demográficas y de control tales como edad, antigüedad laboral, ocupación, nivel educativo, sexo, cargo y sostenedor.

PROCEDIMIENTO

Tal como se ha señalado, para acceder a la muestra se tomó contacto con el Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, se firmó un acuerdo de colaboración y se procedió a la etapa de reclutamiento. Para esto se realizaron reuniones telemáticas donde se explicó el estudio y sus alcances a los colegios provinciales. Finalmente, en noviembre de 2024 se envió mensaje electrónico a todos los colegiados con información del cuestionario y el enlace para su repuesta. Además, se publicó en las redes sociales del Colegio de Profesores y Profesoras. Una vez terminado el proceso, se extrajo la base de datos y los datos fueron analizados a través del software estadístico STATA con procedimientos estadísticos descriptivos.

RESULTADOS

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, se realizaron análisis descriptivos de las variables principales. La violencia externa fue evaluada tanto en términos de su presencia como de su intensidad.

En términos generales, los resultados mostraron que la violencia externa constituye un fenómeno ampliamente extendido entre las y los trabajadores de la educación: un 90,7% reportó haber experimentado al menos una forma de agresión. No obstante, la presencia de la violencia se concentró mayoritariamente en niveles bajos (44,0%) y muy bajos (20,1%), mientras que un 21,1% la ubicó en un nivel moderado y un 5,5% en un nivel alto. Es decir, la mayoría de los participantes han sido víctimas de violencia, pero solo en algunas de sus formas.

Al analizar descriptivamente la presencia de la violencia según género, los datos reflejan un comportamiento homogéneo entre hombres y mujeres (Tabla 1). En contraste, al examinar la presencia de violencia según el desempeño de docencia en aula (Tabla 2), se constata que las y los trabajadores que ejercen docencia directa presentan niveles sustancialmente mayores de exposición a situaciones de violencia en comparación con quienes no realizan clases en aula, grupo donde más de la mitad (54%) reporta ausencia total de agresiones.

Tabla 1: Presencia de violencia según género

Presencia de violencia	Género masculino	Género femenino
Alta	7%	5%
Moderada	21%	21%
Baja	43%	45%
Muy baja	21%	20%
Nula	8%	10%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Presencia de violencia según ejercicio de docencia en aula

Presencia de violencia	Docencia en aula	Sin docencia en aula
Alta	6%	2%
Moderada	22%	8%
Baja	44%	24%
Muy baja	20%	13%
Nula	8%	54%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la jornada laboral (Tabla 3), los datos descriptivos revelan que quienes trabajan a jornada completa reportan niveles sustancialmente mayores de presencia de violencia en comparación con quienes desempeñan jornadas parciales o no completas. En el grupo de jornada completa, un 90% declaró haber experimentado violencia en algún grado (concentrándose un 46% en nivel bajo y un 25% en niveles moderado y alto), registrándose solo un 10% de ausencia total de violencia.

En contraste, en el grupo con jornada no completa, casi la mitad de las y los trabajadores (45%) reportó una presencia nula de violencia. Esta diferencia se vincula, potencialmente, a una mayor exposición temporal y continua a situaciones de riesgo dentro del establecimiento educacional.

Tabla 3: Presencia de violencia según jornada laboral

Presencia de violencia	Jornada completa	Jornada no completa
------------------------	------------------	---------------------

Alta	6%	2%
Moderada	19%	21%
Baja	46%	21%
Muy baja	20%	12%
Nula	10%	45%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Las formas de violencia más frecuentemente reportadas correspondieron a reacciones de enojo exageradas (71,2%), miradas o gestos intimidantes o amenazantes (66,4%), acusaciones injustificadas ante superiores (59,0%) y trato prepotente, humillante o degradante (57,9%). En contraste, las formas más graves de violencia fueron menos reportadas: robo o daño a pertenencias personales (30,8%), agresiones físicas sin armas (21,6%), acoso o agresiones sexuales (11,0%) y agresiones físicas con armas (7,6%).

En cuanto a la intensidad de la violencia, se observó una distribución similar a la reportada para su presencia. En términos generales, el 77% de los participantes se ubicó en niveles bajos de intensidad, el 19% en niveles medianos, un 4% en niveles medio-altos y solo un 1% reportó niveles altos de intensidad. Estos resultados indican que, si bien la exposición a situaciones de violencia es un fenómeno extendido, las conductas agresivas ocurren mayoritariamente de manera esporádica u ocasional.

Al analizar descriptivamente la intensidad de la violencia externa según características sociodemográficas y laborales, los datos confirman patrones consistentes. Respecto al género, las distribuciones resultaron homogéneas: un 78% de las mujeres y un 75% de los hombres reportaron niveles bajos de intensidad, mientras que los niveles altos se mantuvieron marginales en ambos grupos (0% en mujeres y 1% en hombres) (Tabla 4). De manera análoga, al examinar la experiencia laboral, no se identificaron diferencias relevantes asociadas a los años de servicio. Si bien el grupo con menos de un año de experiencia reporta una presencia combinada (alta y moderada) del 32%, este porcentaje se mantiene en niveles muy similares en el grupo de 1 a 5 años (22%) y en quienes tienen más de 5 años de trayectoria (27%). Asimismo, la presencia de violencia baja o muy baja concentró a la mayoría de los participantes en todos los tramos de antigüedad.

Tabla 4: Intensidad de violencia según género

Intensidad de violencia	Género masculino	Género Femenino
Alta	1%	0%
Media alta	4%	4%
Mediana	20%	18%
Baja	75%	78%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, al comparar la intensidad según el ejercicio de docencia en aula (Tabla 5), se aprecia que el personal que no realiza clases directas reporta una menor frecuencia de agresiones intensas, concentrándose en un 87% en el nivel bajo de intensidad, frente al 76% observado en el grupo docente.

Tabla 5: Intensidad de violencia según ejercicio de docencia en aula

Intensidad de violencia	Docencia en aula	Sin docencia en aula
Alta	1%	0%
Media alta	3%	4%
Mediana	20%	9%
Baja	76%	87%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar las causas de la violencia externa vinculadas al entorno laboral, las respuestas de los participantes revelan que el problema responde a carencias de índole institucional y de diseño del puesto de trabajo. En primer lugar, destaca la vulnerabilidad en la seguridad física y operativa, manifestada principalmente en la falta de protección directa al personal y en la precariedad de la infraestructura destinada a la atención de apoderados y estudiantes. En segundo lugar, los hallazgos visibilizan un déficit en los recursos organizacionales de apoyo, donde los trabajadores acusan tanto una falta de preparación técnica. Finalmente, la presión del entorno se ve agudizada por deficiencias de personal para absorber la demanda de atención, lo que sugiere que la gestión de la convivencia escolar se encuentra fuertemente supeditada a las condiciones materiales y de dotación del establecimiento (Tabla 6).

Tabla 6: Factores que causan maltrato o violencia relacionados con el lugar de trabajo

Factor	Porcentaje
Falta de protección (barreras físicas, guardias escasos o que no pueden actuar, etc.)	29,1
Falta de capacitación a para manejar situaciones problemáticas o conflictivas con estudiantes y/o apoderados	25,03
Lugares de espera y atención inadecuados (condiciones materiales, físicas y ambientales)	17,04
No hay apoyo del establecimiento educacional para enfrentar problemas con los/as usuarios/as	16,64
Personal insuficiente para atender a estudiantes y apoderados	16,3

Fuente: Elaboración propia.

Las causas de la violencia que los participantes se asocian de forma directa al comportamiento de los usuarios (estudiantes y apoderados). Los hallazgos revelan una confluencia de factores actitudinales, del desarrollo y del entorno sociocultural, tales como la problemática del quiebre de normas. Por otra parte, una proporción significativa del personal demuestra una comprensión pedagógica y evolutiva del fenómeno, identificando que la violencia también se encuentra

vinculada a la etapa de desarrollo biopsicosocial en la que se hallan niños, niñas y adolescentes. Finalmente, se constata una lectura contextual donde se atribuyen las agresiones a características sociales o dinámicas de hostilidad presentes en las comunidades del entorno escolar (ver Tabla 7).

Tabla 7: Factores que causan maltrato o violencia relacionados con el usuario

Factor	Porcentaje
Estudiante y/o apoderado no respeta, se salta procedimientos	28,28
Estudiantes son niños, niñas y adolescentes que se encuentran en proceso de desarrollo	26,21
Características sociales del público que atiende (población agresiva, con poca educación)	22,41
Estudiante y/o apoderado prepotente	21,49
Estudiante y/o apoderado mal informado	21,36

Fuente: Elaboración propia.

Por último, los factores que los participantes vinculan a las características individuales del propio trabajador o trabajadora registran una frecuencia de reporte considerablemente menor en comparación con las anteriores. Emerge en primer lugar una dimensión de género. En segundo lugar, se observa una lectura ligada a las asimetrías del entorno, manifestada en las diferencias socioeconómicas percibidas entre el personal y las familias atendidas. Finalmente, una proporción mínima de las respuestas sitúa el origen del conflicto en variables de cualificación o competencia individual (ver Tabla 8).

Tabla 8: Factores que causan maltrato o violencia relacionados con el/la trabajador/a

Factor	Porcentaje
El hecho de ser mujer	7,86
Diferencias socioeconómicas entre estudiantes o apoderados y trabajador/a	4,33
El trabajador/a no está capacitado/a para atender los problemas del estudiante o apoderado	3,54
El trabajador/a no tiene experiencia para atender los problemas del estudiante o apoderado	2,62
Al trabajador/a le cuesta entender, comprender, ponerse en el lugar del estudiante o apoderado	2,49

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio fue caracterizar la presencia e intensidad de la violencia externa que afecta a trabajadores y trabajadoras de la educación escolar en Chile, así como identificar factores asociados a su ocurrencia. Los resultados muestran que la violencia constituye una experiencia ampliamente extendida en el trabajo educativo, aunque predominantemente de baja intensidad, y que su distribución no es homogénea al interior de los establecimientos escolares, concentrándose especialmente en quienes ejercen docencia en aula. Estos hallazgos permiten profundizar la comprensión de la violencia en contextos educativos y aportar información para el campo de la investigación educativa y de las políticas públicas.

En primer lugar, los resultados confirman que la violencia externa hacia trabajadores de la educación no es un fenómeno excepcional, sino una experiencia frecuente en el trabajo cotidiano. Más del 90% de las personas participantes reportó haber experimentado al menos una forma de violencia, lo que coincide con la literatura internacional que describe una alta prevalencia de agresiones en contextos educativos (Martin et al. 2013, Melanda et al. 2021, Netshitangani 2019, Olivier et al. 2021, Wilson et al. 2011). No obstante, la mayor parte de estas experiencias se concentró en niveles bajos y muy bajos de presencia e intensidad, lo que sugiere que la violencia se manifiesta principalmente a través de formas no físicas, tales como el abuso verbal, gestos intimidantes o tratos humillantes. Este patrón refuerza la idea de que la violencia en educación opera, en gran medida, como una experiencia cotidiana acumulativa, más que como eventos extremos aislados (Moon y McCluskey 2020, Peist et al. 2024).

Esta característica contribuye a explicar por qué la violencia suele ser invisibilizada o normalizada en los establecimientos educativos (Martin et al. 2013). Al tratarse de agresiones de baja intensidad y ocurrencia ocasional, estas prácticas tienden a ser percibidas como parte del clima o de las dificultades propias del trabajo educativo, lo que puede reducir su reconocimiento como un problema que afecta las condiciones laborales del personal (Moon et al. 2021). En este sentido, los resultados del estudio refuerzan la necesidad de problematizar la violencia más allá de sus expresiones extremas, considerando también aquellas formas de agresión de menor intensidad que, al repetirse en el tiempo y siguiendo los modelos explicativos del bienestar (Bakker y Demerouti 2013), pueden generar impactos significativos en el bienestar y desempeño de los trabajadores.

Un segundo hallazgo central del estudio es la identificación del ejercicio de docencia en aula como el principal factor asociado tanto a la presencia como a la intensidad de la violencia externa. En coherencia con la literatura, (Peist et al. 2024), a nivel descriptivo, quienes realizan docencia directa reportaron mayores niveles de exposición a violencia que quienes desempeñan funciones administrativas, de gestión o apoyo. Este resultado pone de relieve la centralidad del contacto cotidiano y directo con estudiantes como un eje clave del riesgo de violencia en el ámbito educativo relevando así el rol del vínculo estudiante profesor, no solo en la dimensión pedagógica (Ciucci y Falsarella 2026) sino también en lo referente a la seguridad y bienestar.

Este hallazgo dialoga con la literatura internacional que ha situado a los docentes como trabajadores de primera línea dentro de los sistemas educativos, expuestos a una intensa carga relacional en contextos de alta demanda emocional (Tummers et al. 2015). La relación pedagógica, que constituye el núcleo del proceso educativo, implica una interacción permanente con niños, niñas y adolescentes en distintas etapas del desarrollo, así como con sus familias, en un contexto institucional marcado por expectativas múltiples y, en muchos casos, contradictorias (María et al. 2019). En este marco, la mayor exposición de quienes ejercen docencia en aula no puede comprenderse únicamente como un problema individual, sino como una consecuencia estructural de la organización del trabajo escolar.

En contraste, la ausencia de diferencias significativas asociadas al género, la edad o la experiencia laboral resulta particularmente relevante. Si bien parte de la literatura ha identificado una mayor exposición o mayor impacto de la violencia en mujeres o en trabajadores con menor antigüedad (Calderon-Orellana et al. 2025), los resultados de este estudio sugieren que, en el contexto analizado, el riesgo de experimentar violencia se distribuye de manera relativamente

homogénea entre distintos grupos sociodemográficos. Este hallazgo no implica que dichas variables carezcan de relevancia, sino que sugiere que el riesgo de exposición puede estar preponderantemente determinado por el rol desempeñado dentro del establecimiento más que por las características individuales del trabajador o trabajadora.

Un cuarto elemento clave de los resultados es el peso que adquieren los factores organizacionales e institucionales en la explicación de la violencia externa. Los participantes identificaron como principales causas de la violencia elementos relacionados con la falta de protección, la ausencia de capacitación para el manejo de situaciones conflictivas y la limitada percepción de apoyo institucional. En contraste, los factores atribuidos a características del propio trabajador fueron menos frecuentemente señalados. Este patrón refuerza una lectura de la violencia en educación como un problema vinculado a las condiciones en que se organiza y gestiona el trabajo educativo, más que a déficits individuales de los trabajadores (Kim y Ko 2022, Schofield et al. 2019, 2022, Tarabulus y Yablon 2023, Varela et al. 2021).

Desde esta perspectiva, la violencia aparece asociada a entornos de trabajo que no cuentan con los recursos materiales, simbólicos o formativos necesarios para enfrentar situaciones conflictivas de manera adecuada. La falta de apoyo institucional percibida por los trabajadores resulta particularmente significativa, ya que sugiere que, ante situaciones de violencia, los docentes y otros trabajadores pueden sentirse solos o desprotegidos, lo que puede exacerbar los efectos negativos de estas experiencias (Maring y Koblinsky 2013). Este hallazgo es especialmente pertinente para el campo de la investigación educativa, en tanto desplaza el foco desde el comportamiento individual hacia las dinámicas organizacionales y las responsabilidades institucionales.

En el contexto chileno, estos resultados adquieren un significado adicional al ser leídos a la luz del marco normativo vigente. Si bien la violencia en las comunidades educativas ha sido reconocida como un problema relevante en las políticas educativas, el abordaje ha estado centrado principalmente en la convivencia escolar, en los procesos formativos de estudiantes y en el enfoque de seguridad pública. En este marco, se prioriza el abordaje de violencia entre los estudiantes y adicionalmente, la violencia hacia trabajadores de la educación tiende a ser comprendida como un problema relacional y pedagógico o de seguridad, lo que puede limitar su reconocimiento como una dimensión de las condiciones de trabajo. Los hallazgos del presente estudio demuestran que este enfoque resulta insuficiente y plantean la necesidad de articular la Seguridad y Salud en el Trabajo frente a la violencia en contextos educativos.

A nivel de política pública, se vislumbra la exigencia de una coordinación intersectorial robusta entre los ministerios de Salud y Educación, los organismos de seguridad y las autoridades locales, garantizando diagnósticos compartidos y respuestas coherentes. En este sentido, la protección del personal educativo debe ser reconocida como una condición habilitante e indispensable para el cumplimiento de cualquier política social, puesto que sin trabajadores sanos y protegidos no es factible implementar con éxito las agendas educativas, sanitarias, de desarrollo comunitario y de seguridad ciudadana.

Desde la perspectiva de las organizaciones educativas y de los organismos administradores del seguro social (Ley N.º 16.744), los datos invitan a diseñar programas de formación específicos para contextos escolares. Por último, en el plano de la gestión escolar, es

imprescindible fortalecer el rol de los equipos directivos en la administración del riesgo, diseñando estrategias diferenciadas según el tipo de dependencia administrativa, nivel educativo y contexto territorial, con especial atención en zonas de alta vulnerabilidad social o afectadas por fenómenos como el crimen organizado

CONCLUSIONES

Este estudio abordó la problemática de la violencia ejercida por estudiantes y apoderados hacia el personal escolar en Chile, planteándose como objetivo central analizar la presencia, intensidad y factores organizacionales asociados a este fenómeno en docentes y asistentes de la educación. Los hallazgos confirman que la violencia externa constituye una experiencia ampliamente extendida entre los trabajadores de la educación. Sin embargo, al diferenciar por intensidad, se constata que el fenómeno se manifiesta predominantemente a través de agresiones de baja intensidad, destacando reacciones de enojo, gestos intimidantes y tratos degradantes por sobre la agresión física directa.

Desde la perspectiva de la administración pública y las políticas sectoriales, los resultados entregan insumos concretos para reconfigurar la respuesta estatal ante la violencia escolar transitando de un enfoque punitivo a la gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. Asimismo, se debe fortalecer la capacidad gubernativa de los SLEP y sostenedores, considerando el contexto del proceso de desmunicipalización en Chile. Esto implica dotar a las escuelas de infraestructura adecuada para la atención de apoderados (barreras físicas y espacios de contención), garantizar personal de apoyo suficiente en aula y establecer protocolos de acompañamiento legal y psicológico postincidente que eliminen la percepción de desprotección institucional. Finalmente, los hallazgos exigen articular mesas de trabajo permanente entre el Ministerio de Educación, el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Salud y los organismos administradores del Seguro de Accidentes.

No obstante, el estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, el uso de datos autoinformados puede introducir sesgos asociados a la percepción subjetiva de la violencia. En segundo lugar, si bien se incluyó a asistentes y otros trabajadores de la educación, su representación en la muestra fue limitada, lo que restringe el análisis comparativo entre distintos roles, asimismo, al tratarse de un muestreo no probabilístico por conveniencia y de respuesta voluntaria, existe la posibilidad de que aquellos profesionales que han estado expuestos a situaciones de violencia más agudas o recurrentes hayan tenido una mayor disposición a contestar el instrumento. Finalmente, el diseño transversal del estudio no permite establecer relaciones causales, lo que abre la necesidad de investigaciones longitudinales que profundicen en la dinámica temporal de la violencia en contextos educativos.

A partir de estos hallazgos, futuras investigaciones podrían avanzar en el estudio de la violencia hacia el personal no docente, explorar las consecuencias diferenciadas de la violencia según rol y género, y evaluar el impacto de estrategias institucionales de prevención y apoyo. En conjunto, los resultados del estudio refuerzan la necesidad de comprender la violencia en educación no solo como un problema de convivencia escolar, sino también como un desafío estructural vinculado a las condiciones de trabajo en los establecimientos educacionales y de política pública, de manera de promover contextos escolares que favorezcan el aprendizaje en un marco de bienestar del personal educativo.

REFERENCIAS

- Al Afreed, F. M., Lane, T. J., y Gray, S. E. (2022). Work-related injuries in the Australian education sector: A retrospective cohort study. *Injury*, 53(12), 3962-3969.
- Baker-Henningham, H., Scott, Y., Bowers, M. y Francis, T. (2019). Evaluation of a violence-prevention programme with Jamaican primary school teachers: A cluster randomised trial. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(15), 2797.
- Bakker, A. B. y Demerouti, E. (2013). La teoría de las demandas y los recursos laborales. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 29(3), 107-115.
- Bass, B. I., Cigularov, K. P., Chen, P. Y., Henry, K. L., Tomazic, R. G. y Li, Y. (2016). The effects of student violence against school employees on employee burnout and work engagement: The roles of perceived school unsafety and transformational leadership. *International Journal of Stress Management*, 23(3), 318-336.
- Becker, K. L. y Kassouf, A. L. (2016). Violência nas escolas públicas brasileiras: uma análise da relação entre o comportamento agressivo dos alunos e o ambiente escolar. *Nova Economia*, 26(2), 653-677.
- Benbenishty, R., Astor, R. A., López, V., Bilbao, M. y Ascorra, P. (2019). Victimization of teachers by students in Israel and in Chile and its relations with teachers' victimization of students. *Aggressive Behavior*, 45(2), 107-119.
- Blackmore, J., Rahimi, M., Arnold, B. y MacDonald, K. (2025). Gender and Australian school leaders' experiences of workplace violence by students, parents, and colleagues. *The Economic and Labour Relations Review*, 36(2), 506-525.
- Bounds, C. y Jenkins, L. N. (2016). Teacher-directed violence in relation to social support and work stress. *Contemporary School Psychology*, 20(4), 336-344.
- Calderon-Orellana, M., Díaz-Bórquez, D. y Calderón, P. (2025). Client violence against educational workers: A systematic review. *Education Sciences*, 15(4), 415.
- Çetin, Z., Özözen Danacı, M. y Kuzu, A. (2020). The effect of psychological violence on preschool teachers' perceptions of their performance. *South African Journal of Education*, 40(1), 1-11.
- Choi, B. (2021). Cycle of violence in schools: Longitudinal reciprocal relationship between student's aggression and teacher's use of corporal punishment. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3-4), 1168-1188.
- Ciucci, A. y Falsarella, M. A. (2026). Análisis del vínculo pedagógico como puente hacia el interés estudiantil en el nivel secundario: dimensiones motivacional, afectiva y comunicacional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 6(1). <https://doi.org/10.48102/RIIEB.2026.6.1.E156>

- De Cordova, F., Berlanda, S., Pedrazza, M. y Fraizzoli, M. (2019). violence at school and the well-being of teachers. The importance of positive relationships. *Frontiers in Psychology*, 10(AUG).
- Díaz, X., Mauro Cardarelli, A., Villarroel Poblete, C., Toro Cifuentes, J. P. y Campos Schwarze, D. (2018). Elaboración y validación de un instrumento para la medición de la violencia laboral externa y sus factores de riesgo en población de trabajadores y trabajadoras chileno/as. *Ciencia y Trabajo*, 20(62), 61-69.
- Díaz Berr, X., Cardarelli, A. M., Pablo, J., Cifuentes, T., Poblete, C. V. y Schwarze, D. C. (2015). Validación del inventario de violencia y acoso psicológico en el trabajo -IVAPT-PANDO- en tres ámbitos laborales chilenos. *Ciencia y Trabajo*, 17(52), 7-14.
- Galdames, A. M. y Pezoa, C. (2016). Violencias hacia profesores de Enseñanza Media en la Región Metropolitana de Chile . *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (14), 155-172.
- González Ramírez, I. X. y Vargas Ugalde, J. C. (2022). Políticas públicas neoliberales e invisibilización de la calidad del currículo en la educación superior chilena. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 9(1), 253-284.
- Holt, A. y Birchall, J. (2023). Student violence towards teaching assistants in UK schools: A case of gender-based violence. *Gender and Education*, 35(1), 53-68.
- Kim, J. y Ko, Y. (2022). Perceived discrimination and workplace violence among school health teachers: Relationship with school organizational climate. *Journal of Korean Academy of Community Health Nursing*, 33(4), 432.
- Lamothe, J., Couvrette, A., Lebrun, G., Yale, G., Roy, C., Guay, S. y Geoffrion, S. (2018). Violence against child protection workers: A study of workers' experiences, attributions, and coping strategies. *Child Abuse and Neglect*, 81, 308-321.
- Longobardi, C., Fabris, M. A., Badenes-Ribera, L., Martinez, A. y McMahon, S. D. (2019). Prevalence of student violence against teachers: A meta-analysis. *Psychology of Violence*, 9(6), 596-610.
- López, V., Benbenishty, R., Astor, R. A., Ascorra, P. y González, L. (2020). Teachers victimizing students: Contributions of student-to-teacher victimization, peer victimization, school safety, and school climate in Chile. *American Journal of Orthopsychiatry*, 90(4), 432-444.
- Mangena, M. C. y Matlala, S. F. (2023). Teachers' lived experiences of workplace violence and harassment committed by learners from selected high schools in Limpopo Province, South Africa. *Healthcare*, 11(18), 2602.

- Manghi, D., Saavedra, C. y Bascuñan, N. (2018). Prácticas educativas en contextos de educación pública. Inclusión más allá de las contradicciones. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), 21-39.
- María, Á., Marín, C., Pablo, J. y Naranjo, P. (2019). Resignificar la relación pedagógica: dejar a la emoción fluir en el entre-nos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(2), 9-24.
- Maring, E. F. y Koblinsky, S. A. (2013). Teachers' challenges, strategies, and support needs in schools affected by community violence: A qualitative study. *Journal of School Health*, 83(6), 379-388.
- Martin, D., Mackenzie, N. y Healy, J. (2013). Balancing risk and professional identity, secondary school teachers' narratives of violence. *Criminology & Criminal Justice*, 13(4), 398-414.
- McMahon, S. D., Peist, E., Davis, J. O., Bare, K., Martinez, A., Reddy, L. A., Espelage, D. L. y Anderman, E. M. (2020). Physical aggression toward teachers: Antecedents, behaviors, and consequences. *Aggressive Behavior*, 46(1), 116-126.
- Melanda, F. N., Dos Santos, H. G., Salvagioni, D. A. J., Mesas, A. E., González, A. D. y De Andrade, S. M. (2018). Physical violence against school teachers: An analysis using structural equation models. *Cadernos de Saude Publica*, 34(5), 1-11.
- Melanda, F. N., Salvagioni, D. A. J., Mesas, A. E., González, A. D. y de Andrade, S. M. (2021). Recurrence of violence against teachers: Two-year follow-up study. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(17-18), NP9757-NP9776.
- Mento, C., Silvestri, M. C., Bruno, A., Muscatello, M. R. A., Cedro, C., Pandolfo, G., & Zoccali, R. A. (2020). Workplace violence against healthcare professionals: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 51, Article 101381.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. MINEDUC.
- _____. (2024). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. MINEDUC.
- Moon, B. y McCluskey, J. (2020). An exploratory study of violence and aggression against teachers in middle and high schools: Prevalence, predictors, and negative consequences. *Journal of School Violence*, 19(2), 122-137.
- Moon, B., Morash, M. y McCluskey, J. (2021). Student violence directed against teachers: Victimized teachers' reports to school officials and satisfaction with school responses. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(13-14), NP7264-NP7283.
- Netshitangani, T. (2019). Voices of teachers on school violence and gender in South African urban public schools. *Journal of Reviews on Global Economics*, 8, 21-29.

- National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) (2020). *Types of Workplace Violence*. Disponible en: https://www.cdc.gov/WPVHC/Nurses/Course/Slide/Unit1_5 [01-06-2026].
- Notelaers, G. y Einarsen, S. (2013). The world turns at 33 and 45: Defining simple cutoff scores for the Negative Acts Questionnaire–Revised in a representative sample. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 22(6), 670-682.
- Olivier, E., Janosz, M., Morin, A. J. S., Archambault, I., Geoffrion, S., Pascal, S., Goulet, J., Marchand, A. y Pagani, L. S. (2021). Chronic and temporary exposure to student violence predicts emotional exhaustion in high school teachers. *Journal of School Violence*, 20(2), 195-211.
- Palma Contreras, A., Ahumada Muñoz, M. y Ansoleaga Moreno, E. (2018). How do Chilean workers cope with the workplace violence? *Psicoperspectivas*, 17(3), 1-13.
- Peist, E., McMahon, S. D., Davis-Wright, J. O. y Keys, C. B. (2024). Understanding teacher-directed violence and related turnover through a school climate framework. *Psychology in the Schools*, 61(1), 220-236.
- Penkauskienė, D., Indrašienė, V., Railienė, A., Sadauskas, J., Merfeldaitė, O., Jęgelevičienė, V., Prakapas, R., Diržytė, A., Motiejūnienė, R. B. y Pivorienė, J. (2026). Subjective perception of violence: How teachers understand violence against them. *Social Welfare: Interdisciplinary Approach*, 16, 27-45.
- Schofield, K. E., Ryan, A. D. y Stroinski, C. (2019). Student-inflicted injuries to staff in schools: Comparing risk between educators and non-educators. *Injury Prevention*, 25(2), 116-122.
- _____. (2022). Risk factors for occupational injuries in schools among educators and support staff. *Journal of Safety Research*, 80, 67-77.
- Schultes, M. T., Stefanek, E., van de Schoot, R., Strohmeier, D. y Spiel, C. (2015). Measuring Implementation of a School-Based Violence Prevention. *Zeitschrift für Psychologie*, 222(1), 49–57.
- Stevenson, D. J., Neill, J. T., Ball, K., Smith, R. y Shores, M. C. (2022). How do preschool to year 6 educators prevent and cope with occupational violence from students? *Australian Journal of Education*, 66(2), 154-170.
- Tarabulus, T. y Yablon, Y. B. (2023). teachers' willingness to seek help for violence against them: The moderating effect of teachers' seniority. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(19-20), 10703-10722.
- Tavares, P. A. y Pietrobom, F. C. (2016). Fatores associados à violência escolar: Evidências para o estado de são paulo. *Estudos Economicos*, 46(2), 471-498.

- Tiesman, H., Konda, S., Hendricks, S., Mercer, D. y Amandus, H. (2013). Workplace violence among Pennsylvania education workers: Differences among occupations. *Journal of Safety Research*, 44(1), 65-71.
- Tummers, L. L. G., Bekkers, V., Vink, E. y Musheno, M. (2015). Coping during public service delivery: A conceptualization and systematic review of the literature. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25(4), 1099-1126.
- Varela, J. J., Melipillán, R., González, C., Letelier, P., Massis, M. C. y Wash, N. (2021). Community and school violence as significant risk factors for school climate and bonding of teachers in Chile: A national hierarchical multilevel analysis. *Journal of Community Psychology*, 49(1), 152-165.
- Varela, J. J., Álamos, P., Guzmán, P., Marsollier, R., Exposito, C., Romo, F., López, C. y Miranda, R. (2025). Cyberbullying against teachers in Latin America during the pandemic: The negative effects on their levels of well-being through burnout. *Journal of School Violence*, 24(3), 446-460.
- Wilson, C. M., Douglas, K. S. y Lyon, D. R. (2011). Violence against teachers: Prevalence and consequences. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(12), 2353-2371.
- Won, S.-D. y Chang, E. J. (2020). The relationship between school violence-related stress and quality of life in school teachers through coping self-efficacy and job satisfaction. *School Mental Health*, 12(1), 136-144.
- Yang, Y., Qin, L. y Ning, L. (2021). School violence and teacher professional engagement: A cross-national study. *Frontiers in Psychology*, 12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.628809>

Fecha de envío: 06-06-2026
Fecha de aceptación: 14-08-2026